I SAFARI FOTOGRÁFICO
El OTOÑO EN CULLAR Y SUS ANEJOS.

Primera: CONVOCATORIA

Las concejalías de Medio Ambiente, Cultura y Turismo organizan, el I SAFARI FOTOGRAFICO DE CÚLLAR Y SUS ANEJOS.
El objetivo principal es la protección, difusión y promoción medio ambiental, cultural y turística.
El Foto-Safari es un concurso de fotografía de naturaleza en en el área de nuestra localidad, pero con el objetivo de hacerlo extensivo a un nivel comarcal.
Durante un fin de semana, l@s participantes se convierten en cazadores/as de imágenes. Cualquier cosa que hable de nuestro territorio, de nuestra identidad medio-ambiental, cultural, es válido para ser fotografiado Éstos pueden ser elementos de flora, fauna, paisaje, arquitectura, personas, utensilios, geología, etc., que forme parte de nuestro entorno.
Además de combinar fotografía y deporte, será un fin de semana de convivencia y aprendizaje, porque contaremos con monitores que impartirán talleres donde enseñaran distintas técnicas fotográficas y se realizarán actividades complementarias para participantes y sus acompañantes.

Segunda: CATEGORÍAS

Se establecerán dos categorías:

* Categoría joven: de 12 a 17 años.

* Categoría adultos: a partir de 18 años.

Los menores de edad deberán presentar autorización de sus padres y/o tutores, además durante la actividad, deberán ir acompañados en todo momento por ellos.

Tercera: INSCRIPCIÓN

Inscripción será gratuita y se realizara en el ayuntamiento en el despacho de la agente sociocultural, el plazo se abrirá el día 10 de Septiembre de 2018, y estarán limitadas a 50 participantes adultos y 25 para la categoría joven, hasta la fecha límite de inscripciones, que será el día 26 de septiembre 2018.

Cuarta: PROGRAMA

El Safari se inicia el día 5 de octubre de 2018, a las 18 h. en la Casa de la Cultura momento en el que se acreditarán los participantes, se les informará de los fines y objetivos del concurso y se les entregará una camiseta acreditativa del concurso.

Quinta: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se podrán presentar un máximo de tres fotografías por participante. Las imágenes se presentarán en formato digital mediante cd e impresas y montadas en soporte rígido de color blanco (cartulina o corchopan) en tamaño A4 en los días 8-9 octubre.
Se hará constar al dorso de cada fotografía el título o lema de la misma. Irán acompañadas de un sobre cerrado, con el título o lema escrito por fuera, y dentro que contenga los datos

personales del autor (nombre, apellidos, dirección, nº de teléfono y correo electrónico).
Las imágenes presentadas podrán ser tratadas previamente en un ordenador, admitiéndose solo ajustes básicos, (recorte, re-encuadre, eliminación de manchas del sensor, balance de blancos, curvas, niveles, saturación, eliminación de ruido y enfoque, blanco y negro o virados). Queda prohibida la manipulación digital de la imagen, (clonación, uso de filtros digitales distintos de reducción de ruido o enfoque, máscaras, capas, correcciones por zonas, HDR), que supondrán la eliminación del participante, sí estará permitido cualquier tipo de retoque fotográfico, buscando así la creatividad del participante

Tras la celebración del Safari, las fotografías participantes quedarán a disposición de la organización para una futura exposición en el lugar que determine el Excmo. Ayuntamiento de Cúllar.

Sexta: NORMAS

Los participantes deberán presentarse con su propia cámara digital, teléfono móvil permitiéndose el material de apoyo que consideren oportuno.

Las imágenes se podrán tomar en el formato que se estime más adecuado, y la cantidad de imágenes que se quiera.

Es obligatorio presentarlas en .JPG a la mayor resolución posible, solo se podrán presentar tres fotografías por participante que son las que entraran en concurso, será motivo de la descalificación el intercambio de imágenes entre participantes y la copia de originales.

Séptima: JURADO

Estará compuesto por el o la monitor/a de fotografía, agente sociocultural y representantes de las concejalías de Medio Ambiente, Cultura y Turismo o personas en las que se delegue.

Las decisiones del jurado serán inapelables. A juicio del jurado se podrá dejar desierto alguno o algunos de los premios o concederse alguno diferente a los previstos.

Octava: PREMIOS

El ganador será el participante que obtenga la mayor puntuación.

El primer premio consta de 200 euros.

El segundo premio de 150 euros.

El tercer premio de 100 euros.

Los premios no pueden ser acumulables.

Los participantes de la categoría joven obtendrán un regalo de la organización (no optan a los premios en metálico).

Novena: PROPIEDAD DE LAS FOTOGRAFÍAS

Los autores de las fotografías finalistas y ganadoras ceden los derechos de reproducción de sus imágenes al Ayuntamiento de Cúllar, para poder realizar acciones de promoción del concurso.

Todas las imágenes presentadas al mismo podrán mostrarse en la página web de nuestro Ayuntamiento, así como en sus

canales sociales (Facebook, etc…) con el objetivo de la divulgación de los próximos concursos, promoción turística etc. que se puedan realizar en dicha web, en todos los casos nombrando a los autores de dichas fotografías.

Décima: ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes aceptan y se someten a las presentes bases, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores. Queda autorizado el uso de los datos de los participantes a los fines propios de este concurso, asumiendo sus propios riesgos y responsabilidades en la participación del mismo, procurándose sus propios medios de desplazamiento en la jornada.